BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXXXVIII - Nº 37
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Notificaciones Pag. 3
Sociedades Comerciales Pag. 4

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA PCIA. DE CÓRDOBA A.M.E.FU.P.

El Honorable Concejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de la Función Pública de la Pcia. De Córdoba A.M.E.FU.P. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 23 de Marzo de 2018 a las 10:30 hs. en su sede social sita en calle San Jerónimo Nº 270 Local 34 Galería Argenta Bº Centro de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA: 1º POD; Elección de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º POD; Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2017. QUORUM; Art., 21º Ley de Mutuales 20321: El Quórum para sesionar válidamente cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 días después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que la de los Miembros del Órgano Directivo y la Junta Fiscalizadora.

3 días - Nº 139751 - s/c - 26/02/2018 - BOE

ASOCIACION PROGRAMA CAMBIO

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias convocase a los señores asociados de ASOCIACION PROGRAMA CAMBIO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en el local de la Sede Central sita en calle Castro Barros 559 de Barrio Providencia de la Ciudad de Córdoba capital el día 06 de Marzo de 2018 a las 14 horas para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Asociados para refrendar y aprobar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, anexos, notas y Memoria por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016. Informe de la comisión revisora de cuentas.- consideraciones - Su lectura y aprobación. 3) Razones de la realización de la asamblea general ordinaria fuera del plazo legal previsto. 4) Elección de Autoridades en los cargos de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 139754 - s/c - 26/02/2018 - BOE

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Mesa Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo de 2018, en nuestra sede social cita en: Arturo M. Bas 352 – 1ro A de la Ciudad de Córdoba, a las 11.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar 2 delegados para suscribir acta.- 2) Elección de Autoridades de Mesa Directiva de la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba por los próximos 2 años. 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio cerrado al 31/10/2017.-

3 días - Nº 139667 - $ 1968 - 26/02/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "GRANADERO PRINGLES"

En la ciudad de Córdoba, a los treinta días del mes de enero en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados "Granadero Pringles" sito en calle Bernis 3282 y siendo las 10:30 hs, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva para tratar la siguiente orden del día: 1- Lectura del acta anterior. 2- Aprobación de Balance General y Cuadro de Resultados al 31/12/2016. 3- Memoria anual. 4- Establecer fecha para la convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual. 1) Siendo las 11 hs la Sra. Presidenta inicia las Asamblea dando lectura al Acta Anterior, la cual es aprobada por unanimidad. 2) La Sra. Tesorera presenta el Balance General y Cuadro de Resultado al 31-12-2016 rubricado por profesional que fue aprobado por la Comisión Directiva y puesto a consideración en Sede del Centro de Jubilados y Pensionados. 3) Se da lectura a la Memoria Anual que será presentada ante Dirección de Personas Jurídicas. 4) Para dar cumplimiento a los plazos legales establecidos se decide convocar a los socios para Asamblea General Ordinaria Anual el día 27 de febrero de 2018 a las 19 hs en el local del Centro de Jubilados y Pensionados para tratar lo siguiente. Orden del día: 1- Aprobación de Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio Nº 13 del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016. No habiendo otro tema que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 11:45 hs.

3 días - Nº 138447 - $ 1916,04 - 26/02/2018 - BOE

SOCIEDAD UNION Y PROGRESO DE SOCORROS MUTUOS

PRIMERA CONVOCATORIA Señor Socio: Se cita a Ud. a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse en nuestra sede social de Baigorria N° 11, el día 28 de Abril de 2018, a las 16 horas para tratar el siguiente Orden del día: 1ro) Nombrar dos socios para refrendar el acta. 2do) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 01/01/2017 al 31/12/2017, más informe de la Junta Fiscalizadora. 3ro) Renovación Parcial del Consejo Directivo, Presidente, Cuatro Vocales Titulares y dos suplentes, Junta Fiscalizadora, Tres Vocales Titulares y dos suplentes. 4to) Fijar importe de la Cuota Social. El Secretario.

3 días - Nº 139633 - s/c - 26/02/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA VALERÍA

La Asociación de bomberos voluntarios de Villa Valería convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día 19 de Marzo de 2018 a las 20hs en la sede del cuartel de esta localidad sito en la calle Alejandro Michell N°249. ORDEN DEL DIA: 1- Explicación de Asamblea fuera de termino. 2- Consideración de memoria, Balance e

informe de la comisión revisadora de cuentas al 31 /7/2017. 3- Renovación PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 139718 - s/c - 26/02/2018 - BOE

NOTTESOJA S.A.

RECTIFICATORIO

Por el presente se ratifica el edicto Nº 126513 de fecha 07/11/2017, en todo su contenido y se rectifica el siguiente punto: Capital: El capital social es de pesos dos millones cuatrocientos treinta y siete mil quinientos ($ 2.437.500,00) representado por 24.375 acciones, de pesos cien ($100,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: MARTIN NOTTEBOHM, suscribe 19.500 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 100,00 cada una, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción y ANDREA LEYLA FERNANDA MURANO suscribe 4.875,00 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 100,00 cada una, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción.

1 día - Nº 138256 - $ 347,48 - 22/02/2018 - BOE

COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL LIMITADA

CONVOCASE a los señores asociados de la Cooperativa de Promoción y Desarrollo Regional Limitada a Asamblea Primaria para el día 20 de marzo de 2018, a las 20:30 horas, a realizarse en Avenida San Martín 320 de Río Tercero para considerar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos asociados para cumplir con las funciones previstas en el Art. 40 inc. "e" del Estatuto Social. 2. Elección de 25 Delegados Titulares y 25 Delegados Suplentes.

3 días - Nº 139307 - $ 1341 - 22/02/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS,PENSIONADOS, 3RA. EDAD Y BIBLIOTECA "ITUZAINGÓ Y ZONAS ALEDAÑAS"

A los Señores Asociados: De conformidad a lo establecido por nuestros Estatutos se CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 10 de Marzo de 2018 a las 11:00 horas en la sede del Centro, ubicado en calle Luis Galvani Nº 5510, de Barrio Ituzaingó, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2016 y 2017.- 2) Renovación y Aprobación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas.- 3) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- OTILIA ROSSO - TRITARELLI MIRTHA - Presidente - Secretaria.

3 días - Nº 139491 - s/c - 23/02/2018 - BOE

ASOCIACION COOP. DEL CENTRO DE REHABILITACION MARIA MONTESSORI

BELL VILLE

Convoca a asamblea General Ordinaria, el día 14 de marzo de 2018, en el horario de las 20:30 hs sito en Libertad Nº 591, de la ciudad de Bell Ville. Orden del día. 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y Secretario. 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisadora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31/08/17. 3) Elección de autoridades. Atte. La Presidenta.-

3 días - Nº 139383 - s/c - 22/02/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS

Quienes suscriben, Osvaldo Damiani, Francisco Costantini, y Hugo Ruggero, invocando el carácter de Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, de la Asociación Civil CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS, fijando domicilio real y legal en calle Leandro N. Alem Nº 372 de la ciudad de Villa María (Córdoba), se dirigen a Ud. a efectos de solicitar autorización para la realización de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la entidad que representamos, y por los ejercicios económicos sociales finalizados el pasado 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 21/12/2011, 21/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, y 31/12/2016, respectivamente.

1 día - Nº 139515 - s/c - 22/02/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TELEFONICOS CORDOBA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28/03/2018, a las 17 horas o media hora después, si no se lograre el quorum (Arts. 38 del Estatuto), en el local del Centro de Jubilados y Pensionados Telefónicos Córdoba, sito en calle 25 de Mayo 1071 de Bº General Paz para el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que, junto con la Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos del Ejercicio iniciado el 1º de diciembre de 2016 al 30 de Noviembre de 2017. 3) Consideración del informe del Órgano de Fiscalización.- 4) Consideración de la cuota social para el año 2018.- 5) Designación de la Comisión Escrutadora.- 6) Elección Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- Se le informa a los asociados, que se respetaran los plazos establecidos en art.46 del Estatuto, para la presentación de listas.- Publíquese por el termino de 3 días en el Boletín Oficial.- El Presidente y El Secretario.-

3 días - Nº 137451 - $ 1546,32 - 23/02/2018 - BOE

MAIZCO S.A.I. Y C.

ARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de MAIZCO S.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15/03/2018, en Primera Convocatoria a las 09.30 hs., y para el mismo día a las 10.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede legal de la sociedad, sita en Ruta Nacional N° 8, km. 411,06 de la localidad de Arias (Prov. de Córdoba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al ejercicio N° 56 cerrado al 30 de septiembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y destino. 4) Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6) Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7) Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8) Designación y distribución de Cargos del Directorio. 9) Aumento de capital por capitalización de todo o parte de los siguientes rubros: Reservas facultativas, Reservas libres y Resultados no asignados. Emisión de acciones. Eventual reforma del Artículo 4 del Estatuto So-

cial. En su caso, eventual restablecimiento de la Sindicatura. Reforma del Artículo 14 del Estatuto Social. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. NOTA: a. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 LGS), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración en la sede de la Sociedad, Ruta Nacional N° 8 Km. 411,06 Arias (Cba.), en el horario de 8 a 12 horas y de 15 a 19 horas de lunes a viernes. b. Se hace saber que está a vuestra disposición copia del balance, de la memoria, del estado de resultados del ejercicio y de resultados acumulados, y de notas, información complementaria y cuadros anexos (Art. 67, LGS), que pueden ser examinados en la Sede Social los días y horas señaladas en el apartado anterior. c. Para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día y, eventualmente, del punto 9, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por los art. 70 (segunda parte) y arts. 202, 235 y 244 (última parte) de la LGS. El Directorio

5 días - Nº 138061 - $ 6693 - 23/02/2018 - BOE

"TURISMO Y TRADICION CERRO COLORADO- ASOCIACIÓN CIVIL"

CERRO COLORADO

Por Acta N° 6 de la Comisión Directiva, de fecha 29/01/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de febrero de 2.018, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle publica s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1,2,3,4 y 5, cerrado el 31 de diciembre de 2.012, 2013,2014, 2015 y 2016.

5 días - Nº 139338 - $ 3430 - 27/02/2018 - BOE

SOUTH AMERICAN TRUST S.A.

Asamblea de Fiduciantes y Beneficiarios de Fideicomiso Inmobiliario Tierras de Córdoba: South American Trust S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso inmobiliario denominado "Fideicomiso Inmobiliario Tierras de Córdoba" convoca a Asamblea de Fiduciantes y Beneficiarios para el día nueve (9) de marzo de 2018 a las 10.00 horas, en primera convocatoria; y a las 11.00 hora en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social del fiduciario, en la dirección sita en Avda. Intendente Ramón B. Mestre N°1800 (Costanera Sur) de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos (02) Fiduciantes-Beneficiarios para redactar y suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la situación de conducción y administración por la que atravesó el Fideicomiso, desde su constitución a la fecha; 3) Evaluación del estado patrimonial del Fideicomiso; consideración de la situación bancaria, financiera, técnica y legal respecto a los valores diferidos emitidos sin confronte de fondos suficientes para el pago; 4) Consideración de operaciones comerciales otorgadas sin contraprestación efectiva aparente para el Fideicomiso y/o realizadas en exclusivo interés de terceros; 5) Análisis y consideración del estado de situación técnica, legal y financiera del emprendimiento Valle del Golf. 6) Informe respecto a la denuncia en sede judicial; 7) Consideración de alternativas para lograr el objeto del Fideicomiso y el cumplimiento de sus obligaciones. 8) Consideración de alternativas para cumplir con los honorarios del Fiduciario y reembolso de gastos bajo los términos del contrato y la normativa vigente. 9) Instrucciones al Fiduciario. Se hace saber a los Sres. Fiduciantes - Beneficiarios que, para participar con voz y voto en la Asamblea, deberán acreditarse presentando en el acto, Documento Nacional de Identidad y/o documentación legal para invocar personería del representante y ejemplar original de los instrumentos que acrediten sus derechos de Fiduciante y/o Beneficiario, en caso que los mismos no surjan del propio contrato constitutivo. South American Trust S.A. Jorge Carlos Airaudo. Presidente

5 días - Nº 139344 - $ 11130 - 26/02/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE PUEBLO ITALIANO

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD RURAL DE PUEBLO ITALIANO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día nueve de Marzo de dos mil dieciocho (09-03-2018), en su sede social de Acceso Ruta 3 Nº 260 de la localidad de Pueblo Italiano, a las veinte horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2. Consideración de las causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3. Consideración de las Memorias Anuales, Balances Generales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor, correspondientes a los ejercicios anuales Nº 22, 23, 24, 25, 26 y 27 cerrados los 30 de Junio de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. 4. Renovación total de la Comisión Directiva con elección de ocho (8) miembros titulares y cuatro (4) suplentes por finalización de sus mandatos. 5. Renovación total de la Comisión Revisora de cuentas con elección de un (1) miembro titular y uno (1) suplente, por finalización de sus mandatos.

1 día - Nº 139532 - $ 990 - 22/02/2018 - BOE

T Y T S.A.

VILLA ALLENDE

Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Marzo de 2018 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón Nº 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Renovación de Autoridades: Elección de cargos de Director titular y suplente por cumplimiento de mandato según el Art. 8º del Estatuto Social. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 139139 - $ 3580 - 26/02/2018 - BOE

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA

Convocamos para el día 04 de abril del año dos mil dieciocho (04/04/2018), en el horario de las 19:00 hs, en la sede social del Club, sito en calle Jujuy 2602, de barrio Alta Córdoba, de esta ciudad de Córdoba, a los fines de la realización de la Asamblea General Ordinaria, donde se pondrá a consideración de los señores socios el siguiente temario: a) Designación de dos señores socios para firmar el acta; b) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; c) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio anual 2016/2017. La Honorable Comisión Directiva del IACC.

3 días - Nº 139378 - $ 2127 - 22/02/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

La Sra.Juez de 1ºInst 1ºNom Civ y Com,Conc y Flia de Alta Gracia,Of.Única Ejec.Fiscal en los autos:MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/ BERTONE, RICARDO LUIS -EJEC.FISCAL,Expte Nº1871864 CITA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr.Bertone, Ricardo Luis para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que mas les

convenga.Fdo:Dra. Vigilanti Graciela M., Juez, y Dra. Bolzetta,María Margarita-Prosecretario.Alta Gracia,23 de diciembre de 2017

5 días - Nº 135245 - $ 704 - 23/02/2018 - BOE

La Sra.Juez de 1ºInst 1ºNom Civ y Com,Conc y Flia de Alta Gracia,Of.Única Ejec.Fiscal en los autos:MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/ GENARI, OSVALDO BAUTISTA -EJEC.FISCAL,Expte Nº1843938 CITA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr.Genari, Osvaldo Bautista para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga.Fdo:Dra. Vigilanti Graciela M., Juez, y Dra. Galli, Karina P.-Prosecretario.Alta Gracia,04 de enero de 2018

5 días - Nº 136079 - $ 840,40 - 23/02/2018 - BOE

La Sra.Juez de 1ºInst 1ºNom Civ y Com,Conc y Flia de Alta Gracia,Of.Única Ejec.Fiscal en los autos:MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/ ARRIETA, PEDRO VIDAL-EJEC.FISCAL,Expte Nº2333800 CITA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr. Arrieta Pedro Vidal para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, pedir participacion, bajo apercibimiento.Fdo:Dra Vigilantti, Graciela Maria, Juez y Dra. Bolzetta,María Margarita, Prosecretario. Alta Gracia,04 de enero de 2018

5 días - Nº 136080 - $ 811,80 - 23/02/2018 - BOE

La Sra.Juez de 1ºInst 1ºNom Civ y Com,Conc y Flia de Alta Gracia,Of.Única Ejec.Fiscal en los autos:MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/ MORCILLO EMILIO -EJEC.FISCAL,Expte Nº1479234 CITA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr.Morcillo Emilio para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga.Fdo:Dra. Vigilanti Graciela M., Juez, y Dra. Galli, Karina P.-Prosecretario.Alta Gracia,04 de enero de 2018

5 días - Nº 136082 - $ 793,60 - 23/02/2018 - BOE

La Sra.Juez de 1ºInst 1ºNom Civ y Com,Conc y Flia de Alta Gracia,Of.Única Ejec.Fiscal en los autos:MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/ SUAID JORGE ABRAHAM -EJEC.FISCAL,Expte Nº2179293 CITA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr.Jorge Abraham Suaid para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga.Fdo:Dra. Vigilanti Graciela M., Juez, y Dra. Galli, Karina P.-Prosecretario.Alta Gracia,04 de enero de 2018

5 días - Nº 136083 - $ 814,40 - 23/02/2018 - BOE

La Sra.Juez de 1ºInst 1ºNom Civ y Com,Conc y Flia de Alta Gracia,Of.Única Ejec.Fiscal en los autos:MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/ VARGAS DOMINGA ALCIRA -EJEC.FISCAL,Expte Nº2646279 CITA Y EMPLAZA a los sucesores de la Sra. Vargas Dominga Alcira para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga.Fdo:Dra. Vigilanti Graciela M., Juez, y Dra. Bolzetta, Maria M.-Prosecretario.Alta Gracia,04 de enero de 2018

5 días - Nº 136096 - $ 840,40 - 23/02/2018 - BOE

POR LA PRESENTE SE COMUNICA E INFORMA A LOS EFECTOS LEGALES QUE PUDIERAN CORRESPONDER, QUE EL CONTRATO DE INCORPORACION AL SISTEMA DE ESFUERZO INDIVIDUAL Y AYUDA COMUN, N°112 DEL GRUPO N°PJ12, SUSCRIPTO EN FECHA 17/03/2006. ENTRE PILAY S.A. Y EL SR Guillermo Miguel Probst - DNI N° 20283524, , HA SIDO EXTRAVIADO POR PARTE DE EL SR Guillermo Miguel Probst

5 días - Nº 138303 - $ 700 - 23/02/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

"GRANPASO S.R.L."

SAN FRANCISCO

INSCRIPCIÓN R.P.C.: MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.

Por instrumento privado de fecha 03 de julio de 2017, se han convenido por unanimidad las siguiente modificaciones del contrato social: 1) Modificación de la cláusula QUINTA: "..QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS ($ 55.200,00), dividido en Quinientas cincuenta y dos cuotas (552) cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100.-) cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio Sra. Natalí MOLINA, suscribe quinientas cuarenta y seis (546) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cincuenta y cuatro mil seiscientos ($54.600,00.-), representativas del noventa y ocho con noventa y un por ciento (98,91%) del Capital Social, y 2) el socio, Sra. Yamila Anahí MURA; suscribe seis (6) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Seiscientos ($600,00.-), representativas del uno con cero nueve por ciento (1,09%) del Capital Social.".- 2) Modificación de la cláusula DÉCIMO PRIMERA: "… DECIMO PRIMERA: Administración y Representación de la Sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con fu firma. Se designa en este mismo acto como Gerente a la Sra. Natalí MOLINA, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad".- 3) Modificación de la cláusula SEGUNDA: "…SEGUNDA: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba Sede-, el legal en calle Urquiza N° 237 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero.".- San Francisco, siete días del mes de febrero de dos mil dieciocho. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Secretaría Número Dos a cargo de la Dra. Claudia Sivlina GILETTA.-.

1 día - Nº 137338 - $ 970,44 - 22/02/2018 - BOE

CORDBAIRES S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2017, se designaron las siguientes autoridades:: Presidente: GRACIELA ROSA CORIGLIANO D.N.I. N° 5.893.728, Director Titular: YANINA GRACIELA PAUSI D.N.I. N° 22.893.029 y Director Suplente: MARIA ANABELLA BERTONE D.N.I. N° 26.051.918 todos durando en sus funciones por el término de tres (3) ejercicios.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 138928 - $ 155,60 - 22/02/2018 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Marzo de 2018, a las 19:00 hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler Nº 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2017. 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial.3-Fijación de los Honorarios a directores y síndicos.4- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el

Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Ernesto Guevara-Presidente.

5 días - Nº 138982 - $ 2278,20 - 27/02/2018 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

Convocase a Asamblea Parcial para efectuar la elección interna de representantes del capital Privado, (Art 8 y 15 del estatuto Social, un voto por acción) para la designación del Órgano de Fiscalización, un Síndico Titular y un suplente, duración del mandato Un Ejercicio y del Órgano de Administración . La que se efectuará el día 19 de Marzo de 2018, en la sala de reuniones de Directorio del Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A, en horarios de 15:30 hs. A 19:00 Hs. Sito en calle Obispo Buteler Nº 1289 de la Ciudad de Río Cuarto. Las listas de proposición de Síndicos y Directores por parte de los accionistas podrán presentarse al Directorio Hasta el día 19 de Marzo de 2018 a las 12:00 Hs, en Administración de la entidad. Para asistir los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la elección. El escrutinio se efectuará el día de la elección a partir de las 19:15 hs en la sala de directorio pudiendo asistir los Accionistas.- Nota: Para asistir a votar en representación de un accionista, serán válidos sólo los poderes confeccionados por Escribano Público. Las acciones cuyos Titulares están registrados en forma conjunta (Mancomunadas) vota por el cien por ciento de las acciones uno de los titulares. Ernesto Guevara- Presidente.

5 días - Nº 138984 - $ 3310,40 - 27/02/2018 - BOE

CONO S.A.

Convócase a los Señores accionistas de CONO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de Marzo de 2018 a las 12.00 horas, en la Sede Social, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2). Ratificar y rectificar lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16.09.2010 N° 41, Asamblea General Extraordinaria de fecha 04.11.2011 N° 46, Asamblea General Extraordinaria de fecha 05.05.2015 N°54, Asamblea General Extraordinaria de fecha 06.05.2015 N°55 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 06.12.2015 N° 57 relacionadas con la reducción voluntaria del Capital Social, la consecuente modificación del Art.4º del Estatuto de la Sociedad; 3). Aprobación e inscripción del Reglamento del Directorio aprobado por Acta de Directorio N° 221 de fecha 16.09.2010; 4). Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social; y 5). Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 08:30 a 18:00 hs.

5 días - Nº 139020 - $ 6400 - 22/02/2018 - BOE

"PATRICIA DANIELE Y PAMELA VAZQUEZ S.R.L."

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Pamela Karina Vazquez, edad 40 años, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión comerciante, D.N.I. N° 25.609.018 con domicilio en calle Gato y Mancha N° 431 y Patricia Alejandra Daniele, edad 40 años, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión comerciante, DNI: 25.321.778, con domicilio en calle Gato y Mancha N° 827, todos de la Localidad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez de esta Provincia de Córdoba.- FECHA DE CONSTITUCION: 15 de Octubre de 2017.- DENOMINACION SOCIAL: "Patricia Daniele y Pamela Vazquez S.R.L." DOMICILIO SOCIAL: Alem N° 519, Ciudad de Marcos Juárez.- PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Empresa de Viajes y Turismo Minorista, mediante la intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; b) en la contratación de servicios hoteleros, en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales; c) la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; d) la tramitación de documentos; e) reservación y adquisición de boletos o entradas a espectáculos para sus clientes y formalización de pólizas de seguros de personas y bienes que puedan derivarse de la actividad de viaje y turismo; f) tramitación de todo lo relacionado a depósitos y transferencias para el pago delos servicios ofrecidos tanto nacional como internacional; g) la representación de otras agencias nacionales o extranjeras, con el fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, h) financieros mediante la contratación de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, la compra, venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito.- CAPITAL SOCIAL: pesos cincuenta mil ($ 50.000,00.-), formado en cien cuotas sociales (100), de valor nominal Pesos QUINIENTOS ($ 500,00.-) cada una de ellas, distribuidas de la siguiente manera: a la Sra. Pamela Karina Vazquez le corresponden cincuenta (50) cuotas sociales equivalentes a Pesos veinticinco mil ($ 25.000,00.-) es decir el 50 % del Capital Social; a la Sra. Patricia Alejandra Daniele le corresponden cincuenta (50),equivalentes a pesos veinticinco mil ($ 25.000,00), también el 50% del Capital Social; ADMINISTRACION: La Administración de la Sociedad será ejercida por las Socias Pamela Karina Vazquez y Patricia Alejandra Daniele, quienes ejercerán la representación legal y el uso de la firma social de manera indistinta cada una de ellas.- EJERCICIO COMERCIAL: durará un año y correrá desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.- Juzg. 13 nom. Civil y Comercial - Sec. 1. EXPTE. 6819384.

1 día - Nº 139102 - $ 1491,48 - 22/02/2018 - BOE

LA ALEXANDRINA S.A.

VILLA MARIA

El Directorio de LA ALEXANDRINA S.A. convoca los socios , a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de Marzo de 2018 a las 15:00 hrs. en primera convocatoria y a las 16 hrs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad, calle Saenz Peña numero nro. 40, Barrio Palermo, de la cuidad de Villa Maria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, Memoria, Estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, Notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2017. 3) Distribución de utilidades. 4- Consideración de los contratos de locacion de los inmuebles de la sociedad 5.- Análisis de auditoría Contadores Beltrami y Bertolachini. 6.- Fijación de la remuneración de los directores 7- Contratación estudio Contable 8.- Informe de apertura cuenta Bancaria. 9- Presupuesto

de gastos. 10.- Consideración de la gestión del Director Saliente Eduardo Vionnet 11.-Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes. Se hace saber a los señores accionistas que Para concurrir los Accionistas deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 -ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.. El Directorio.

5 días - Nº 139107 - $ 7915 - 26/02/2018 - BOE

POLLOS DEL CAMPO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea Gral Ordinaria del 09/01/2018 se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado por las siguientes personas: Presidente el Sr. Leonardo Pablo Andrés Bertuccioli, DNI 18.385.841 y como Director Suplente la Srta. Gabriela Irene Guzmán, DNI 18.062.847, por el término estatutario.

1 día - Nº 139132 - $ 140 - 22/02/2018 - BOE

EFOT SRL

CONSTITUCIÓN

CONTRATO CONSTITUTIVO del 29/06/2017 y Acta N° 1 del 22/11/2017 con certificación de firmas del 23/11/2017 y 30/01/2018. SOCIOS: TARICCO ANDREA SILVANA, DNI 22.999.189, argentina, de 44 años, casada, comerciante, con domicilio real en calle Los Junquillos 711 de la Ciudad de Alta Gracia, Prov. de Cba; OVIEDO JAVIER CARLOS, DNI 12.308.977, argentino, de 60 años, casado, comerciante, con domicilio real en calle Los Junquillos 711 de la Ciudad de Alta Gracia, Prov. de Cba; y OVIEDO JUAN JAVIER, DNI 41.265.822, argentino, de 18 años, soltero, de profesión estudiante, con domicilio real en calle Los Junquillos 711 de la Ciudad de Alta Gracia, Prov. de Cba. DENOMINACION: EFOT SRL. DOMICILIO: Ciudad de Alta Gracia, Prov. de Cba. SEDE SOCIAL: Padre Grenon 92, Alta Gracia, Prov. de Cba. DURACION: 99 años desde su inscripción en R.P. OBJETO SOCIAL: realizar, por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicio de transporte nacional e internacional, por medios terrestres, aéreos, marítimos o fluviales de: cargas en general de cualquier tipo; conteiners, mercaderías, productos alimenticios, materias primas y elaboradas, semillas, cereales, hacienda de todo tipo, ganado, combustibles sólidos o líquidos, gas envasado, automotores, maquinarias, motovehículos, caudales, bienes muebles. B) Carga, descarga, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de todo tipo de bienes muebles y los mencionados en el ítem A. C) Servicio nacional e internacional de fletes, acarreos, remolques, semirremolques, grúas, autoelevadores, mudanzas, encomiendas. D) Servicio de transporte de pasajeros a nivel nacional e internacional, por medios terrestres, aéreos, marítimos o fluviales. E) Servicio de transporte especial de pasajeros a nivel escolar, empresarial y/o turismo a nivel nacional e internacional, por medios terrestres, aéreos, marítimos o fluviales. F) Servicio de mensajería en el ámbito nacional e internacional, mediante la explotación de vehículos propios, o de terceros o de concesiones. G) Servicio de logística comercial. H) Servicio de publicidad. I) Comercialización, compra, venta, permuta, exportación, importación, comisión, consignación, representación, mandato, acopio, depósito, distribución, transporte y fraccionamiento de materias primas, productos y materiales de construcción, de ferretería, repuestos, equipos, implementos, herramientas, maquinarias y vehículos que tengan relación con las actividades de construcción y todo tipo de vehículos, de sus autopartes, accesorios, repuestos, máquinas, herramientas en general, maderas, materiales agrícolas, mercaderías, áridos, combustibles, lubricantes, neumáticos, fertilizantes, agroquímicos, productos balanceados para animales y subproductos para bovinos, porcinos, equinos, y bienes muebles en general. J) Servicio de Molienda de minerales. K) Emitir y negociar guías y cartas de porte, warrants y certificaciones de fletamiento.M)Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos del exterior o del país, ya sea en el exterior o en el país. Por último y para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos, que se relacionen con el objeto y que las leyes vigentes autoricen. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de $ 100.000 dividido en cien 100 cuotas sociales de pesos un mil valor nominal cada una de ellas, suscriptas íntegramente en su totalidad por los socios de la siguiente forma: la Sra. TARICCO ANDREA SILVANA la cantidad 40 cuotas sociales, que asciende a la suma de pesos $40.000 cuyo aporte lo realiza en efectivo; el Sr. OVIEDO JAVIER CARLOS la cantidad de 40 cuotas sociales, que asciende a la suma de pesos $ 40.000 cuyo aporte lo realiza en efectivo; y el Sr. OVIEDO JUAN JAVIER la cantidad de 20 cuotas sociales, que asciende a la suma de pesos $ 20.000 cuyo aporte lo realiza en efectivo. ADMINIST. Y REPRESENTACION: La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Los socios deciden por unanimidad que dicho cargo recaiga indistintamente sobre los Sres. TARICCO ANDREA SILVANA DNI 22.999.189 y OVIEDO JAVIER CARLOS DNI 12.308.392, quienes en este acto aceptan el cargo, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la Ley 19.550. EJERCICIO ECONOMICO: El ejercicio social comienza el primero de Enero y cierra el treinta y uno de Diciembre de cada año. Acta Nro. 1: En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de Noviembre de 2017 se reunieron los Sres. Taricco Andrea Silvana, Oviedo Javier Carlos y Oviedo Juan Javier a los fines de tratar el siguiente orden del día respecto de la Sociedad EFOT SRL: 1-RECTIFICACIÓN DE CLAÚSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO SOCIAL DE CONSTITUCIÓN: Puesto a consideración, los presentes convienen por unanimidad en celebrar la rectificación de la clausula séptima del contrato de constitución de EFOT SRL, con relación al número de DNI del Sr. OVIEDO JAVIER CARLOS, siendo el correcto el siguiente 12.308.977, por ello la misma la que quedará redactada de la siguiente manera: SÉPTIMA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. El gerente durará en su cargo por el plazo de 35 años contados a partir de la suscripción del presente contrato social, o hasta su renuncia y/o que la Asamblea de socios decida revocarle el cargo, por mayoría. Debe ejercer su cargo obrando con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios en un todo de acuerdo a las disposiciones del art. 59 de la Ley 19.550, con la única limitación de no comprometerla en actos a título gratuito, ni en fianzas o avales a favor de terceros, ni en negociaciones o asuntos extraños a la sociedad. Deberá firmar después de la denominación de la sociedad con su firma personal y como gerente. Las facultades para administrar comprenden, además de los negocios que consti-

tuyen el giro social ordinario, los siguientes: a) adquirir toda clase de bienes muebles y/o inmuebles y enajenarlos o gravarlos con derechos reales, pactando en cada caso de enajenación o adquisición, el precio y forma de pago de la operación y dar o tomar posesión de los bienes; b) constituir depósito de dinero o de valores en los bancos de la república o del extranjero y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad; c) tomar dinero prestado a intereses del o los establecimientos bancarios estatales o privados y otras entidades públicas y/o privadas creadas o a crearse y sean de la república o del extranjero; d) librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, y otros instrumentos de créditos públicos o privados con y sin garantía; e) hacer, aceptar, impugnar consignaciones de pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas total o parcialmente; f) intervenir por sí o por intermedio de apoderados generales o especiales en todos los asuntos judiciales o administrativos de cualquier jurisdicción o fuero, en la República Argentina o en el exterior, ya sean ellos civiles, criminales, correccionales o de faltas, en que la sociedad estuviera interesada o fuera parte como actora, demanda o tercerista de cualquier especie, ejerciendo todas las acciones, excepciones, recursos legales y hacer uso de todos los medios de prueba y defensa, comprometer en árbitros, transigir, desistir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; g) percibir y otorgar recibos y cartas de pago; h) dar y recibir en arrendamientos bienes muebles o inmuebles; i) intervenir en la formación de consorcios sujetos a regímenes de propiedad horizontal o formar parte de los mismos; j) adquirir y enajenar patentes de invención, marcas de fábrica, dibujos o modelos industriales, enseñas comerciales, etc. y toda clase de derechos intelectuales, solicitarlos y registrarlos: k) otorgar y suscribir los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración de la sociedad, y realizar cuantos más actos y contratos fueren necesarios para la buena marcha de la sociedad; pudiendo realizar las gestiones pertinentes para inscribir a la sociedad como proveedora del estado, intervenir en licitaciones públicas o privadas y realizar cuanto trámite fuere necesario a esos fines, siendo la enumeración precedente enunciativa y no restrictiva. Los socios deciden por unanimidad que dicho cargo recaiga indistintamente sobre los Sres. TARICCO ANDREA SILVANA DNI 22.999.189 y OVIEDO JAVIER CARLOS DNI 12.308.977, quienes en este acto aceptan el cargo, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la Ley 19.550. Quedando aprobado de la forma que se expresa el tema del día, firman los intervinientes presentes. Of. 07/02/2018. Fdo. Maria Noel Claudiani-Prosecret. Juz 1A Ins C.C 7A Con. Soc 4 Sec.

1 día - Nº 139158 - $ 4791,92 - 22/02/2018 - BOE

ADAMO MICHELLE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2016, Acta Nº 17, y Acta de Directorio Nº 35 de igual fecha, se aprobó la elección de autoridades y la distribución de los cargos como sigue: Presidenta: Angela CERUTTI, L.C. 7.669.156; Vicepresidenta: María Paula Falco, DNI. 28.248.721; Vocales: Micaela Clara Ulagnero, DNI. 26.935.814 y Nicolás Alberto ULAGNERO, D.N.I. 29.512.997; y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Ezequiel Falco, DNI. 29.761.422 todos los mandatos hasta el 30/06/2019. Todos fijan domicilio especial en Av. Hipólito Irigoyen 358, 6º B, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - Nº 139194 - $ 299,64 - 22/02/2018 - BOE

DOÑA ISIDE S.A.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 22/12/2017. Socios: 1) MARIA EMILIA FLESIA, D.N.I. N°33178006, CUIT/CUIL N° 27331780060, nacido el día 16/07/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 2041, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS ALEJANDRO FLESIA, D.N.I. N°35668960, CUIT/CUIL N° 20356689608, nacido el día 30/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 2041, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOÑA ISIDE S.A. Sede: Calle Dante Alighieri 2041, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas la materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.- B) SERVICIOS por cuenta propia o para terceros de siembra, fumigación, roturación de la tierra y cosecha mecánica - C) TRANSPORTE: La explotación del transporte automotor de carga en general, de cuantos artículos de comercialización se vendan en el país, pudiendo además realizar otras actividades conexas o afines con el transporte como ser acarreos de topo tipo, fletes y distribución de encomiendas en general. Los límites de actividades comprenden todo el ámbito del país o del extranjero por vía terrestres, aun cuando sus unidades transportantes tengan que ser en ocasiones trasladas por medio de transportes acuáticos. D) INDUSTRIAL: Fabricación, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de insumos agropecuarios, extracción, elaboración y fraccionamiento de aceites vegetales provenientes de cereales, oleaginosos y semillas y elaboración de productos balanceados. E) FINANCIERA: Realización de operaciones financieras mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos

o valores mobiliarios. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad. F) MANDATARIA: Realización, en los ramos mencionados, de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales. G) EXPORTADORA E IMPORTADORA: Efectuar operaciones de exportación e importación de los productos mencionados, así como de las maquinarias, partes de estas, rodados, muebles y útiles, como también de productos, mercaderías, repuestos industriales, elaborados o semi-elaborados, necesarios para los fines detallados precedentemente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EMILIA FLESIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARCOS ALEJANDRO FLESIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) PRESIDENTE: MARIA EMILIA FLESIA, D.N.I. N°33178006, CUIT/CUIL N° 27331780060, nacido el día 16/07/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 2041, de la ciudad de , Departamento , de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) VICEPRESIDENTE: MARCOS ALEJANDRO FLESIA, D.N.I. N°35668960, CUIT/CUIL N° 20356689608, nacido el día 30/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 2041, de la ciudad de , Departamento , de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) DIRECTOR SUPLENTE: GUSTAVO EDUARDO FLESIA, D.N.I. N°13521465, CUIT/CUIL N° 20135214656, nacido el día 27/12/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 2041, de la ciudad de , Departamento , de la Provincia de Córdoba, República Argentina . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - Nº 139199 - $ 3199,68 - 22/02/2018 - BOE

“LABORATORIOS CABUCHI S.A.”

JESUS MARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017, para el día 12 de Marzo de 2018, a las 20 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán Nº 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Aprobación del balance general, estado de resultados y anexos, distribución de utilidades y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017.- 2.- Remuneración del Directorio. Necesidad de superar los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y mod.- 3.- Elección de Directores, distribución de cargos.- 4.- Ratificación por parte de la Asamblea de todo lo actuado por el Directorio en el presente ejercicio.- 5.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta.- Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.-

5 días - Nº 139202 - $ 6930 - 26/02/2018 - BOE

DIIMA S.R.L.

Juzgado de 1º Instancia y 7º Nominación. Autos: “DIIMA S.R.L. INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO – CONSTITUCIÓN- “Expediente Nº 6808780- Por contrato constitutivo del 13/11/2017 suscripto el 13/11/2017 y acta del 05/02/2018, ratificado el 05/02/2018, se ha constituido “DIIMA S.R.L.”, cuyos socios son: MARCOS JAVIER ERCOLE, DNI. 27.551.334, argentino, casado, de 38 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Juan B. Justo 4160, Bº Ayacucho., ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; ANA CECILIA PEDROLLO, DNI. 27.012.831, argentina, casada, de 37 años de edad, Contador Público Nacional, con domicilio en calle Concejal Cabiche Nº 347del Barrio Ayacucho, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre. Denominación: DIIMA S.R.L. Sede Social: Av. Circunvalación (Norte) y Av. Spilimbergo, acceso por calle Colectora (Norte), Lote 8, Manzana 78, del Barrio Chacras del Norte, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIAL: a través de la Comercialización, venta, distribución, fraccionamiento, pudiendo actuar bajo la figura de Representación o Distribuidor . SERVICIOS: sea venta, reposición, mantenimiento o a través del Desarrollo y Gestión de Emprendimientos en sus múltiples opciones. INDUSTRIAL: Fabricación, producción, elaboración, compra, venta, comercialización, envasado, fraccionamiento, embalaje y transporte de todo tipo de productos ya sean: Maquinarias, Herramientas, Buloneria, Rodamientos, productos electricos o electronicos y demas artículos e insumo relativos a Ferretería industrial, domiciliaria y de construcción). -ACTIVIDADES-: Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra - venta, comercialización, desarrollo y gestión de los emprendimientos necesarios en sus múltiples opciones, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, de toda clase de elementos: bienes muebles registrables, maquinarias, todos ellos necesarios e indispensables para el desarrollo de su objeto social. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, división y subdivisión de lotes o inmuebles sea para administración ó arrendamiento de inmuebles en zona urbana de cinturón industrial o rural. Financieras: mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operación de financiación en todas sus formas y expresiones, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Además la Sociedad podrá requerir y constituir a su favor todo tipo de garantías, reales o personales, tales como prendas, hipotecas, fianzas, avales, etc. a tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. -MANDATARIA-: Ejercer la representación o mandatos de sociedades o

empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. --CAPITAL- El capital social se establece en la suma de pesos cien mil ($ 100.000.-), dividido en mil (1000) cuotas sociales de pesos cien ($100.-) cada una de ellas. El capital es suscripto en su totalidad, de acuerdo al siguiente detalle: el socio ERCOLE MARCOS JAVIER suscribe la cantidad de Setecientos veinte cuotas sociales (720), las que ascienden a la suma de pesos Setenta y dos mil ($72.000) y que equivalen al 80% del capital social ; El socio PEDROLLO ANA CECILIA suscribe la cantidad de Ciento ochenta cuotas sociales (180), las que ascienden a la suma de pesos Dieciocho mil ($18.000) y que equivalen al 20% del capital social. En este acto, los socios integran el cien por ciento (100%) del Capital Social, en Maquinarias y Materia Prima que se detallan en Inventario anexo al presente y que firmado por las partes, forma parte integrante del presente. Siendo ello así, el socio ERCOLE MARCOS JAVIER integra la suma de pesos Setenta y dos mil ($ 72.000.-); el socio PEDROLLO ANA CECILIA integra la suma de pesos Dieciocho mil ($ 18.000.-). Atento a lo expuesto, el señor ERCOLE MARCOS JAVIER detenta el Ochenta por ciento (80 %) del Capital Social; la señora PEDROLLO ANA CECILIA detenta el Veinte por ciento (20 %) del Capital Social. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN- La Dirección, Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de la GERENCIA; la cual será ejercida por acuerdo a través de la presente por el socio, señores ERCOLE MARCOS JAVIER, quien firmara en forma indistinta, revistiendo el cargo y en su calidad de Socio-Gerente y permanecerán en el cargo por el plazo de duración de la sociedad, salvo que la Asamblea resuelva revocar el mandato. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. OF. 14/2/2018-FIRMADO: Dra. MONICA LUCIA PUCCIO-PROSECRETARIA LETRADA

1 día - Nº 139274 - $ 2470,12 - 22/02/2018 - BOE

TAURO AUTOPARTES S.R.L.

JESUS MARIA

Socios : Daniel Edgardo Tauro DNI 10.724.077, argentino, casado, contador, nacido 29.7.53, domiciliado en Ameghino 364 Jesús María, Cba, y Osvaldo Oscar Tauro, DNI 8.359.067, argentino, casado, comerciante, nacido 21.8.50, domiciliado en Ameghino 375, Jesús María, Cba. Fecha contrato constitutivo: 11.12.2017. Denominación Social: TAURO AUTOPARTES S.R.L. Domicilio Legal : Ameghino 369, Jesús María, Cba. Objeto: a) La sociedad tendrá por objeto la comercialización y/o industrialización de repuestos del automotor b) prestar servicios para el automotor y afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Plazo de Duración: 99 anos a contar desde la inscripción del presente. Capital Social: $400.000.- La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Daniel Edgardo Tauro y Osvaldo Oscar Tauro en forma indistinta quienes revisten ambos el carácter de gerentes los que usarán sus firmas precedidas del sello con la razón social, los que solo podrán obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social. El plazo en el cargo será el término de duración de la sociedad, o sea 99 anos. Anualmente al 31 de julio cerrará el ejercicio contable. Juzg de 1 Inst. 29 Nom. CyC, Sociedades y Concursos 5 Sec.

1 día - Nº 139275 - $ 593,96 - 22/02/2018 - BOE

PRODUCTOS QUIMICOS MEDITERRANEOS S.A

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de fecha 05/02/2018 se resuelve realizar la elección de Autoridades para el nuevo período resultando electas las siguientes personas con los cargos que se detallan a continuación estableciéndose en dos el número de Directores Titulares, y en un Director Suplente, PRESIDENTE : el señor Roger Eleazar Agustín Oliva Pinto DNI Nº 18.343.496 casado, nacido el 10 de Marzo de 1967, domiciliado en Avenida Antártida Argentina Nº 642, Villa Allende Departamento Colon Provincia de Córdoba, C.P. 5105 de profesión Abogado, matrícula profesional nº 1-32226, VICEPRESIDENTE: la señora Marina Julia Di Rienzo DNI Nº 3.886.019, divorciada, nacida el 04 de Abril de 1940, domiciliada en Juan José Paso 100 3er. Piso Departamento H, de la Localidad de Villa Allende Departamento Colon, Provincia de Córdoba, C.P. 5105 y DIRECTOR SUPLENTE: la señora Andrea Elisa Marina Oliva, Argentina, DNI 16.576.553, nacido el 26 de Febrero de 1964, divorciada, con domicilio en Victoriano Rodriguez 238 Barrio Golf, de la Localidad de Villa Allende Departamento Colon, Provincia de Córdoba C.P. 5105, de profesión Licenciada en Ciencias Políticas.- El Directorio constituye domicilio especial en la Sede Social sita en calle Rosario de Santa Fe 231 7 F de esta Ciudad de Córdoba.- El término por el cual cumplirán sus mandatos es de tres (3) ejercicios. Todos los presentes aceptan de conformidad en éste acto los cargos para los cuales fueron designados, manifestando con carácter de Declaración Jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 139228 - $ 817,56 - 22/02/2018 - BOE

SHAULA S.R.L.

Por el presente se rectifica el Edicto N° 133093 y se modifica el domicilio del Cesionario Eduardo Cesar Briolini, en calle Gregorio Velez 3677 Barrio Cerro de Las Rosas ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 139276 - $ 140 - 22/02/2018 - BOE

CALL COR S. A.

EDICTO AMPLIATORIO

Mediante edicto Nº 131813 de fecha 07/12/2017 se omitió consignar el nombre y documento del Director Titular- Presidente:"- JUAN MARCOS LUIS NORBERTO RICHARD, DNI 18.243.841".

1 día - Nº 139369 - $ 140 - 22/02/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO ANTONIO LUPI S.A.S

EDICTO RECTIFICATIVO – RATIFICATIVO AL DE FECHA 22/11/2017 N° DE AVISO 129065 CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Se rectifica: Denominación: ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO ANTONIO LUPI E HIJOS S.A.S.; Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se establece el domicilio de la sede social en calle Manuel Belgrano 1, barrio zona rural, de la ciudad de Bower, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Todo lo demás idem.

1 día - Nº 139374 - $ 199,28 - 22/02/2018 - BOE

VILLAGE GROUP SRL

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

El Sr. Juez en lo civil y comercial de 7A Nom. Conc. y Soc. Sec. Nº 4 a cargo de la Dra. Claudiani María Noel, de esta ciudad de Córdoba, notifica que en los autos caratulados "VILLAGE GROUP S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORRO-

GA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) – Nº EXPTE.: 6801822" mediante acta de asamblea de socios de fecha 10/11/2017 con certificación de firmas el 14/11/2017, se ha realizado la renovación del cargo de socios gerentes de VILLAGE GROUP SRL a los Sres. Diego Ricardo Contigiani, DNI 21.756.528 y Natalia Elizabeth Capozucca, DNI 26.181.526, quienes ejercerán en forma conjunta y por un nuevo período.-

1 día - Nº 139333 - $ 281,96 - 22/02/2018 - BOE

CAVA S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES
PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 13/03/2013 y acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 08/04/2016 se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: María Soledad Ruiz Lobo, D.N.I. N° 24.015.125, Vicepresidente: Juan José Paisa Crespo, D.N.I. N° 20.621.857 y Director Suplente: María Luz Ruiz Lobo, D.N.I. N° 31.056.502; y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - Nº 139313 - $ 169,64 - 22/02/2018 - BOE

AGROVIC S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2017 de AGROVIC S.A. CUIT 30-70706475-3, con domicilio 25 de mayo 402, Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y disoluciones bajo la Matricula 1726-A, en Córdoba, 27 de septiembre de 2000. Se aprobó: 1) La Escsión de la sociedad, para constituir una nueva sociedad: "NOTTESOJA S.A."; 2) Balance especial de escisión al 30/06/2017, cuyas cifras globales son: ACTIVO $ 6.452.497,20. PASIVO $ 2.552.941,31. PATRIMONIO NETO $ 3.899.555,89. 3) MODIFICACION DEL CAPITAL SOCIAL. Como consecuencia de la escisión, se reduce el capital estatutario de $ 12.000,00 (Pesos doce mil) en $ 6.000.00 (Pesos seis mil), quedando en consecuencia el capital de la sociedad escindente en $ 6.000.00 (Pesos seis mil), razón por la cual se propone que del mismo Balance General al 30 de junio de 2017, efectuar un aumento de capital con la capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, en la suma de $ 444.000,00 (Pesos cuatrocientos cuarenta y cuatro mil), quedando el capital social en la suma de $ 450.000,00 (Pesos cuatrocientos cincuenta mil). 4) REFORMA DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL: "ARTICULO CUARTO. Capital social. Capital Social. El Capital Social es de Pesos Cuatrocientos cincuenta mil ($ 450.000.00), representado por 450.000 (Cuatrocientos cincuenta mil) acciones, de Pesos uno ($ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el Art. 188 de la Ley general de sociedades N º 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago"

3 días - Nº 138268 - $ 2630,52 - 26/02/2018 - BOE

ROVETTO SERVICIOS S.A.S.

Constituciòn de fecha 28 días de diciembre de 2017. Socios: 1) EDGARDO DANIEL ROVETTO, D.N.I. N° 20.630.453, CUIT / CUIL N° 20-20630453-8, nacido el día 21/05/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Chacabuco 1350, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina y 2) RENATA CAROLINA BORGOGNONE, D.N.I. N° 32.889.682, CUIT / CUIL N° 27-32889682-1, nacido el día 22/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ignacio Lardizabal 699, torre/local 008, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ROVETTO SERVICIOS S.A.S. Sede: calle Ignacio Lardizabal 699, torre/local 008, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A- El transporte de cargas en general, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles nacional o internacional, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, logística, almacenaje, manipulación, acondicionamientos y embalaje. B- Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento financiero, en recursos humanos, comercial, administrativo y gestoría por cuenta propia o a través de terceros, contratando los profesionales necesarios para cada caso. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital social es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte ($.17720.00), representado por Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones, de pesos Uno ($.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.Suscripción: 1) EDGARDO DANIEL ROVETTO, suscribe la cantidad de Ocho Mil Ochocientos Sesenta (8860) acciones, por un total de pesos Ocho Mil Ochocientos Sesenta ($.8860) 2) RENATA CAROLINA BORGOGNONE, suscribe la cantidad de Ocho Mil Ochocientos Sesenta (8860) acciones, por un total de pesos Ocho Mil Ochocientos Sesenta ($.8860). La administración estará a cargo de la Sra. RENATA CAROLINA BORGOGNONE D.N.I. N° 32.889.682 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es.. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. EDGARDO DANIEL ROVETTO D.N.I. N° 20.630.453, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. RENATA BORGOGNONE D.N.I. N° 32.889.682. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 138777 - $ 1685,96 - 22/02/2018 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA S.E.M.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre del 2017 en la que se designaron las autoridades que representan al sector privado en el Directorio y Sindicatura. Por decreto Municipal 1497 de fecha 26/12/2017 en la que se designan a las autoridades del sector público en el directorio y Sindicatura. Procediéndose a la distribución de cargos en reunión de Directorio de fecha 27/12/2017, quedando de la siguiente manera: Presidente: Ing Agr. María Elena Díaz, DNI 11.979.335, en

representación del sector publico Vicepresidente: Dr Daniel Alberto Farías, DNI 21.405.740 en representación del sector publico, Secretario: Sr Adolfo Lucio Russo, DNI 21.757.089 en representación del sector privado, Vocales Titulares: Sr José Abel Torres DNI 10.251.726 en representación del sector público, Sr Hernán Jorge Cerutti DNI 24.579.167, Sr Marcelo Javier Cané DNI 26.014.380 y Victor Hugo Fernandez, DNI 11.527.456. en representación del sector privado; Vocales Suplentes: Señores Hugo Antonio Garrido, DNI 8.578.814, Oscar Ortega DNI 17.555.304, Luis Roberto Barreneche DNI 24.119.599 y Reinaldo Rueda DNI 27.953.317 (por el Sector Privado) y Cr Federico Antonio Giordano DNI 28.626.264 y Pablo Montalvo DNI 32.026.165 (por el Sector Público) Sindicos titulares: Dr Carlos Alberto Santa Cruz DNI 11.639.763 y Cr Lucas Martin Clemente DNI 29.940.270, por el sector privado y Cr Lucas Ivan Ateca DNI 28.626.506 por el sector público Sindicos Suplentes: Ab. Valentin Hernandez DNI 33.530.763, Cr Lucas Luis Bonetto DNI 29.518.668 y por el sector privado y Ab. Miguel Horacio Perez DNI 26.207.019 por el sector público.

1 día - Nº 139221 - $ 810,28 - 22/02/2018 - BOE

AGROVIC

RECTIFICATORIO

Por el presente se ratifica el edicto Nº 124097 (02/11/2017), en todo su contenido y se rectifica el punto 1) en la parte que dice: PASIVO $ 2.552.941.31.

1 día - Nº 138026 - $ 140 - 22/02/2018 - BOE

MONFERAR S.R.L.

LOS SURGENTES

RECTIFICACIÓN DE EDICTO Nº 138169 DEL 15/02/18

Por error se consignó mal el juzgado, siendo el correcto el juzgado de 1º Instancia y 52º Nom. (Concursos y Sociedades Nº 8) en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Expte. 6932218.

1 día - Nº 139717 - $ 258 - 22/02/2018 - BOE

DON ROBEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 30/04/2015 que ratifica la Asamblea General Ordinaria del 30/10/2014, se resolvió la elección del Magnano Julio Cesar, DNI: 20.078.696, como Director Titular y Presidente, al Sr. Magnano Eduardo Rubens, DNI: 20.856.041, como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Magnano Federico Rubén, DNI: 36.300.847, como Director Suplente, por tres ejercicios económicos. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 139345 - $ 175,88 - 22/02/2018 - BOE

DON ROBEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/04/2017, se resolvió la elección del Magnano Julio Cesar, DNI: 20.078.696, como Director Titular y Presidente, al Sr. Magnano Eduardo Rubens, DNI: 20.856.041, como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Magnano Federico Rubén, DNI: 36.300.847, como Director Suplente, por tres ejercicios económicos. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 139346 - $ 145,72 - 22/02/2018 - BOE

TELEVISORA LASPIUR S.R.L.- A -TELEVISORA LASPIUR S.A.-

SATURNINO MARIA LASPIUR

EDICTO RECTIFICATIVO DE TRANSFORMACIÓN

Se rectifica el edicto Nº 128215 publicado en el B.O el 15/11/2017 debiendo decir: 1- Suscripción: En lugar de decir "TELEVISORA LASPIUR S.A." debió decir "TELEVISORA LASPIUR S.R.L.". 2- Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado.

1 día - Nº 139683 - $ 348 - 22/02/2018 - BOE

AGROPRODUCTOS COSMICOS S.A.S.

Constituciónde fecha 20 días de diciembre de 2017. Socios: 1) CLAUDIO ALEJANDRO ROSANO, D.N.I. N° 25180242, CUIT / CUIL N° 20251802425, nacido el día 11/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Brown 145, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba. Denominación: AGROPRODUCTOS COSMICOS S.A.S. Sede: Almirante Brown 145, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, aten-

ción clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos: Diecisiete Mil Setecientos Veinte ($.17720.00), representado por Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones, de pesos Uno ($.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CLAUDIO ALEJANDRO ROSANO, suscribe la cantidad de Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones, por un total de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte ($.17720). Administración: La administración estará a cargo del Sr. CLAUDIO ALEJANDRO ROSANO D.N.I. N° 25180242 que revestirá/n el carácter de administrador Titular En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ROMINA BETIANA CAPOMASSI D.N.I. N° 29838654 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO ALEJANDRO ROSANO D.N.I. N° 25180242. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 138794 - $ 2656,80 - 22/02/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ